



PLATAFORMA ELECTORAL
2017

Toluca, Estado de México, 2017.

INDICE

1. Un cambio de Régimen Político, basado en un Gobierno Democrático y Participación Ciudadana.....	5
2. Transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Estatal y Municipal.....	8
3. Seguridad pública y erradicación de la Violencia.....	10
4. Respeto a los Derechos Humanos	13
5. Procuración e Impartición de Justicia	16
6. Economía con sentido social e Inversión responsable.	18
7. Empleo digno y protección a los Migrantes	21
8. Democratizar y humanizar la Educación.....	24
9. Empoderamiento de las Mexiquenses	28
10. Acabar con la exclusión, pobreza y desigualdad, mediante una política social de inclusión a sectores vulnerables.....	31
11. Defensa del Derecho Humano a la Salud	33
12. Instaurar la Generación Esperanza: una política integral para Niños y Jóvenes Mexiquenses	35
13. Rescate al Campo, como motor del desarrollo económico.	37
14. Impulso a la Ciencia y Tecnología.....	42
15. Defensa de los Pueblos Originarios y su Cultura.....	44
16. Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	47
17. Infraestructura y Desarrollo Metropolitano	50

INTRODUCCION

Nuestro país atraviesa una de las peores crisis políticas, económicas y sociales de la historia, provocada por los pésimos gobiernos y la corrupción de las mafias partidistas. Los pactos en contra de México, las reformas entreguistas del patrimonio nacional y la aprobación de leyes en contra de los mexicanos, aunado a la estrepitosa caída del valor del peso mexicano y el aumento en los precios internacionales del petróleo; golpean al pueblo de México, provocando el empeoramiento generalizado en las condiciones de vida de la mayoría de la población y el estallido de la indignación de millones de ciudadanos.

El Estado de México es una muestra de la situación que atraviesa el país bajo la rectoría de los malos gobiernos, inmersa en la política como negocio, en la lógica del capitalismo globalizado y dependiente, que genera pobreza, desigualdad y exclusión de la mayoría de la población. El control de los gobiernos priistas se ha sustentado en la corrupción, el saqueo y la manipulación de los ciudadanos en los ámbitos y niveles de la estructura gubernamental.

La Plataforma de MORENA parte del criterio de que el Estado de México tiene grandes y suficientes recursos para combatir la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, por lo tanto, es posible llevar a sus habitantes a verdaderos niveles de bienestar, lejos de la política social asistencialista.

El activo principal es la población, ha hecho que su desarrollo industrial y urbano le permita formar parte de la megalópolis del centro del país donde

se concentra un gran movimiento de población y recursos económicos y donde se genera gran parte de la riqueza nacional, nada menos que el 9.3 por ciento del PIB nacional. El Estado de México cuenta con grandes recursos, incluida su capacidad de producción agropecuaria hoy prácticamente abandonada, lo que ha provocado un proceso demográfico de despoblamiento producto de la migración.

A pesar de las adversidades, el pueblo mexiquense, rico en su cultura, valores, tradiciones, diversa y plural, trabaja día a día para preservar el desarrollo de sus comunidades, pueblos, barrios, ciudades y municipios. Los mexiquenses son los protagonistas del cambio verdadero, dignifican con amor y trabajo cada rincón del estado.

El cambio de régimen que propone MORENA es por la vía pacífica, para dar un golpe duro y certero a la mafia, organizados restableceremos los fundamentos de la soberanía nacional y popular. Estamos seguros que este año se dará el cambio de régimen que el Estado de México necesita, llegó la hora del ciudadano, el próximo 4 de junio, vamos a devolverle el bienestar, la paz y la felicidad a todos los mexiquenses. "Solo el pueblo organizado, puede salvar al pueblo".

GOBIERNO

1. Un cambio de régimen político, basado en un gobierno democrático y participación ciudadana.

El Estado de México no podrá salir adelante si quienes lo gobiernan, lo hacen buscando su propio beneficio, el de sus familiares o amigos, y el de las empresas con las que negocian el patrimonio público. Para transformarlo es urgente eliminar de raíz las corruptas administraciones gubernamentales del PRI, e instaurar un nuevo gobierno con MORENA, por la vía pacífica y electoral.

Para MORENA es vital establecer a la brevedad posible un gobierno democrático, honesto y austero, basado en una administración pública eficiente, en la transparencia y la rendición de cuentas. Que promueva la participación ciudadana como un elemento indispensable para la gobernanza y gobernabilidad del estado. Estableciendo uno de los máximos postulados de MORENA: "No mentir, no robar y no traicionar al pueblo".

MORENA luchará también por establecer un régimen de austeridad, en el que se eliminen los altos sueldos del gobernador, funcionarios, jueces, legisladores, presidente municipal, regidores y síndicos. Sostenemos que los funcionarios deben vivir en la justa medianía, con austeridad y sobriedad, sin grandes sueldos, prestaciones, bonos, sobresueldos, etc. No podemos permitir un gobierno rico con pueblo pobre.

Acciones:

- Establecer la política de austeridad gubernamental y administración efectiva.
- Reducción del 50 por ciento a los salarios del gobernador, gabinete, diputados locales, presidente municipal, síndicos y regidores. Así como la eliminación de los gastos innecesarios.
- Establecer la paridad electoral vertical y horizontal en el gobierno del estado de México y los municipios.
- Erradicar la duplicidad de funciones, para ahorrar recursos y destinarlos a programas sociales.
- Ingresos equitativos a los municipios del estado, replanteando la coordinación fiscal para acabar con la desigualdad en el Estado.
- Reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como las leyes conducentes, para castigar la traición al pueblo y la perversión de la función pública, que el gobernador y presidentes municipales puedan ser destituidos y procesados por casos de corrupción.
- Establecer la figura de Revocación de Mandato en la Constitución local, para que los ciudadanos evalúen el desempeño de las autoridades y decidan si continúan en el cargo o se van.
- Impulsar la democracia participativa a través de figuras como el referéndum¹, plebiscito² y la iniciativa popular³. Así como espacios

¹ Mecanismo de participación directa mediante el cual la ciudadanía manifiesta su aprobación o rechazo previo a una decisión del gobierno.

² Participar en la consulta de decisiones o medidas administrativas relacionadas con el progreso, bienestar e interés social en el Estado.

para la discusión, la deliberación y la toma de decisiones en los niveles estatal y municipal.

- Mecanismos de participación ciudadana para que la sociedad, gobiernos municipales y el Gobierno estatal señalen cuales son las necesidades primordiales en cada comunidad.
- Proyectos gubernamentales por mandato ciudadano, que sean los mexiquenses quienes elijan las obras prioritarias con base en el conocimiento de las necesidades reales de sus zonas o comunidades.
- Los ciudadanos propondrán a los titulares de los organismos autónomos y descentralizados, mediante mesas de trabajo integradas por la sociedad civil y la academia.
- Ciudadanizar la Fiscalía Estatal Anticorrupción, con la creación de un Consejo Estatal Ciudadano que regule dicho organismo, cuyos integrantes sean propuestos por las instituciones académicas y la sociedad civil.
- Establecer Audiencias Públicas semanales como un espacio de encuentro con la ciudadanía y medios de comunicación, para abordar los temas de la agenda pública estatal.
- Luchar contra la impunidad, que comienza con la corrupción de los funcionarios y órganos encargados de impartir justicia, y continúa en la impunidad de prácticas ilegales y abusos en instituciones públicas, empresas y comercios.
- Implementar la democracia participativa a nivel de colonias y pueblos con representación en los Ayuntamientos.

³ Figura jurídica por la que se concede derecho al pueblo a fin de presentar propuestas al gobierno.

TRANSPARENCIA

2. Transparencia y rendición de cuentas en la administración pública estatal y municipal.

La corrupción en el Estado de México es un cáncer que abarca todas las estructuras y niveles de la administración pública, desde sobornos menores hasta la compra de voluntades en los más altos niveles de gobierno. En los últimos años nuestro estado se ha posicionado como el más corrupto a nivel nacional, con 62, 160 casos por cada 100 mil habitantes, casi el doble que el promedio del país entero.⁴ Y el penúltimo lugar en términos de buen gobierno por la corrupción imperante. Dejando a los ciudadanos en una situación de incertidumbre frente a las autoridades políticas y gubernamentales. Además, los casos de corrupción política de exgobernadores han quedado impunes, siendo arrojados o encubiertos por los gobiernos sucesores.

MORENA es consciente que la corrupción debe eliminarse de arriba para abajo, priorizando la transparencia y la rendición de cuentas como dos pilares fundamentales de la administración pública estatal y municipal, para cumplir eficazmente la labor que la ciudadanía nos encomienda.

⁴ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI, hasta 2016 el Estado de México es la entidad con más actos de corrupción a nivel nacional con 62, 160 casos por cada 100, 000 mil habitantes.

Acciones:

- Acabar con el nepotismo en el gobierno, los puestos públicos serán desempeñados por ciudadanos con probada honestidad, con principios y conocimiento necesario.
- MORENA es portavoz de las demandas sociales, mediante el impulso ante el Congreso local de las reformas necesarias para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, a través de una agenda legislativa.
- Erradicar de raíz la corrupción, castigando la corrupción pública y privada.
- Transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, diseñaremos un portal de servicios gubernamentales con alta accesibilidad, portabilidad y máxima difusión ciudadana.
- Exámenes de control de confianza para todos los servidores públicos del Estado de México.
- Establecer una contraloría estatal integrada por ciudadanos, para la supervisión de obras públicas, adjudicaciones y contratos públicos.
- Fiscalizar todas las obras públicas que se realicen y establecer su monitoreo para ver el grado de avance.
- Asegurar la absoluta autonomía en los órganos de control del estado.
- Proponemos un rediseño institucional más eficiente, regulado a través de un comité ciudadano.
- Portales de transparencia con procesos más ágiles y accesibles.

SEGURIDAD

3. Seguridad pública y erradicación de la violencia.

Los mexiquenses no pueden seguir viviendo con miedo e incertidumbre. El Estado de México es una de las entidades más inseguras para vivir, tiene primer lugar nacional en homicidios, feminicidios, crimen, robo y secuestro, consecuencia de la corrupción y carencia de políticas sociales integrales. Particularmente, Ecatepec, Tlalnepantla y Toluca son tres de los municipios más inseguros del país. Es urgente combatir la inseguridad, ya que lleva a la desintegración del tejido social e impacta en la calidad de vida de todos los habitantes.

MORENA es consciente de que la paz en el Estado de México sólo será posible con justicia social, educación y prevención. Por ello, propone una estrategia integral para atender el problema de la inseguridad y la violencia, el eje fundamental será mejorar las condiciones de vida y de trabajo para los habitantes del estado. De manera paralela, garantizar una coordinación óptima entre las corporaciones policiacas, el pleno respeto a la legalidad y a los derechos humanos, evitando el contubernio entre autoridades y delincuentes. No bastan la certificación y las depuraciones, se requiere un nuevo concepto de orden, basado en la justicia, la dignidad, el respeto a los derechos humanos y la paz.

Acciones:

- El gobierno de MORENA rechaza el uso de la fuerza pública para la solución de conflictos, prioriza el diálogo y el consenso para la toma de acuerdos.
- Reducir los índices de violencia en el Estado de México, en coordinación con los municipios, instituciones gubernamentales, sociedad civil organizada e iniciativa privada.
- MORENA exige la declaración de la Alerta de Género para los 125 municipios del estado.
- Establecer el Servicio Civil de Carrera para los policías, peritos, agentes del ministerio público.
- Garantizar mayores salarios para los elementos de los elementos de la policía estatal y municipal.
- Implementar exámenes de control de confianza a la policía estatal y municipal.
- Reforzar la dirección de la policía estatal y procuración de justicia con la contratación de funcionarios especializados en la materia.
- Cumplimiento efectivo de las acciones correspondientes a la Alerta de género, como lo marca la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Implementar protocolos de actuación y atención ante la violencia de género en los ámbitos público y privado.
- Implementar protocolos de investigación de feminicidios, con perspectiva de género y derechos humanos.

- Establecer un registro formal con estadísticas sobre el feminicidio y casos de violencia de género.
- Investigación adecuada y castigo a delitos de alto impacto, aquellos que atentan contra la vida, la libertad y la integridad física de las personas.
- Establecer mecanismos de denuncia ciudadana para fomentar la cultura de la denuncia ante casos de delito y violencia.
- Establecer un Centro de información para el Análisis de la Violencia y los Delitos, para diseñar y evaluar estrategias para el combate a la delincuencia.
- Implementar mecanismos de comunicación entre los tres niveles de gobierno, para vincular y procesar en el combate al delito.
- Vinculación de la sociedad civil en la seguridad, a través de comités vecinales que generen canales de comunicación, coordinación y confianza entre las autoridades y ciudadanía.
- Implementar cámaras de vigilancia en las zonas de riesgo de todo el estado, involucrando a las autoridades municipales.
- Prevención del delito y adicciones, principalmente en las escuelas y al interior de las familias.

DERECHOS HUMANOS

4. Respeto a los Derechos Humanos

La defensa, protección y exigibilidad de los derechos humanos son indispensables para el desarrollo integral de una sociedad jurídicamente organizada. Sin embargo, los gobiernos priistas dejan resultados lamentables en materia de derechos humanos e impartición de justicia. Tal es el caso de la aprobación, en la presente administración, de leyes que van en contra de los derechos y libertades de los ciudadanos, como la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública. Siendo urgente erradicar toda ley y/o prácticas que menoscaben los derechos humanos, con el reforzamiento de más y mejor legislación en la materia.

Asimismo, MORENA propone como política acabar con la represión que el Estado ejerce contra los movimientos sociales, líderes políticos o sociales, comerciantes, defensores de derechos humanos, y medios de comunicación, así como de cualquier persona que viva o se encuentre en territorio mexiquense. Estableciendo el dialogo y los acuerdos como la vía para resolver conflictos sociales.

Garantizar el respeto a los derechos humanos, sólo es posible cuando se imparte justicia de manera efectiva en todos los niveles e instituciones públicas, con eficiencia y sentido humano.

Acciones:

- MORENA lucha por una sociedad plural, justa y participativa, rechaza terminantemente cualquier forma de discriminación.
- Revertir todas las Leyes y contrarreformas que atentan contra los derechos de los mexiquenses, proponemos la derogación de la Ley Eruviel.
- Garantizar en la Constitución Política del Estado de México el mayor número de derechos y libertades para los mexiquenses.
- Reformar la legislación local para garantizar los derechos humanos de expresión, libertad, justicia e igualdad de toda la población.
- Creación de la alerta de crímenes de odio, ya que el Estado de México encabeza el primer lugar en crímenes de odio, motivados por la intolerancia al ejercicio de la plena sexualidad.
- Ampliar el derecho de las minorías, el gobierno de MORENA partirá de la visión de que los derechos no se deben someter a consulta, sino que deben ser ampliados a todos los sectores sociales como un acto de justicia social
- El gobierno de MORENA prohibirá toda forma de discriminación, formal o de facto, que atente contra la dignidad humana o tenga por objeto o resultado la negación, exclusión, distinción, menoscabo, impedimento o restricción de los derechos de las personas, grupos y comunidades, motivada por origen étnico o nacional, apariencia

física, color de piel, lengua, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, la situación migratoria, las condiciones de salud, embarazo, la religión, las opiniones, la preferencia sexual, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género, las características sexuales, el estado civil o cualquier otra, en la entidad.

- MORENA garantizará el derecho a la diversidad sexual.
- Capacitación en materia de derechos humanos a todos los funcionarios públicos del Estado de México, a nivel municipal y estatal.
- Prohibir en la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México formas de discriminación como la misoginia, manifestaciones xenofóbicas, segregación racial y otras formas conexas de intolerancia.
- Garantizar la defensa de los activistas, organizaciones civiles y asociaciones que trabajan por los derechos humanos.
- Democratización de los medios de comunicación, establecer las condiciones para el ejercicio de una prensa libre, plural e imparcial, donde se respete la libertad de pensamiento y expresión.

JUSTICIA

5. Procuración e impartición de Justicia

El gobierno tiene una enorme deuda con el pueblo mexiquense en la impartición de justicia. La impunidad y la corrupción quiebran el tejido social y el Estado de Derecho. MORENA va a combatir este problema, que se encuentra inserto desde los ministerios públicos hasta los tribunales. De manera paralela trabajará por fortalecer la cultura de la denuncia ciudadana en el territorio mexiquense, para garantizar que los delitos sean castigados.

- Garantizar el respeto a la independencia y autonomía del Poder Judicial.
- Promover la carrera judicial profesional de manera integral, conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales.
- Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana en la sociedad mexiquense.
- Mejor investigación criminal, con capacitación y mejores condiciones laborales para los ministerios públicos y personal judicial en general.
- Reformar los protocolos de actuación de los cuerpos de seguridad, que promueven tratos inhumanos y crueles contra los mexiquenses.
- Crear un Consejo Estatal Ciudadano de Vigilancia, cuya tarea fundamental sea observar y evaluar los operativos de la policía

estatal, integrado por especialistas en seguridad y ciudadanos con reconocimiento en el tema, de amplia calidad moral.

- Reformar el Código Penal del Estado de México para derogar el artículo 91 que permite la otorgación del perdón del ofendido extinguiendo la pretensión punitiva y la pena respecto a los delitos como las violaciones.
- Garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, combatiendo la impunidad y reforzando la capacidad de los tribunales familiares.
- Fiscalización a los municipios con alerta de género, para asegurar que los recursos destinados a dicho tema se empleen de manera efectiva.
- Mantenimiento y actualización en los penales estatales, evitando la sobrepoblación y la reincidencia; cumpliendo las recomendaciones de las comisiones de derechos humanos.

ECONOMIA

6. Economía con sentido social e inversión responsable.

La economía del Estado de México es una de las más importantes del país, produce casi el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, siendo la segunda entidad que más aporta recursos al país. Además nuestro estado es el más poblado del país. Estos dos elementos dotan de un potencial económico y social que debe ser encausado en beneficio de toda la población, para que se traduzca en un desarrollo económico en todas las capas sociales de la población.

MORENA se compromete firmemente a impulsar la economía solidaria y la inversión responsable para lograr el crecimiento del Estado de México. En MORENA rechazamos los efectos del modelo económico neoliberal que solo provoca exclusión, marginación y grandes brechas sociales.

Acciones:

- Fortalecer la empresa mexiquense, a través de la creación de una Ley para la Competitividad y el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas del Estado, para incrementarlas y consolidarlas, ya que son columna del sistema económico y tienen un alto impacto en la generación de empleos.

- Generar incentivos fiscales a empresas para fomentar la inversión y asentamiento en territorio mexiquense, a efecto de generar mayores y mejores fuentes de empleo.
- Apoyar a empresarios locales, siendo prioritarios para que puedan recibir ayudas y estímulos económicos por parte del gobierno estatal y en la obtención de recursos federales.
- Fomentar la inversión para el desarrollo de nuestra entidad, mediante un proceso transparente sometido a escrutinio público.
- Establecer una economía solidaria e impulso al cooperativismo.
- Desarrollar proyectos de impacto social e innovación tecnológica, donde el gobierno estatal será intermediario entre las instituciones de educación superior y las empresas.
- Combatir la desigualdad en las zonas más rezagadas del estado, generando oportunidades de negocios y empleo.
- Garantizar un mercado justo en el campo y la ciudad.
- Vincular la educación y el empleo, las escuelas de educación técnica y superior con el sector empresarial, para que se abran las puertas a la especialización de los estudiantes que aportarán su talento y conocimientos.
- Crear un Consejo de Empresas e instituciones de educación para que los egresados tengan garantizado el acceso al empleo.
- Exigir a las empresas e industrias establecidas en territorio mexiquense, y a las que lleguen a invertir, la contratación preferente a los habitantes del estado.
- Preservar las maravillas naturales del Estado de México para fomentar el turismo en las zonas donde se encuentran.

- Otorgar facilidades a los empresarios que quieran mejorar e incrementar la infraestructura turística del Estado.
- Impulsar el turismo cultural, ecológico, histórico y religioso, que son las fortalezas del estado en la materia.
- Gestionar con autoridades federales y estatales el encadenamiento turístico regional.
- Mejorar y actualizar los programas turísticos, para diversificar las temporadas del año.
- Impulsar el turismo recreativo, cultural y de negocios, mediante la promoción y realización de eventos regionales, nacionales e internacionales.
- Ampliar el uso de internet en la comercialización turística, con instrumentos de control tributario y de protección al consumidor.

EMPLEO Y MIGRACIÓN

7. Empleo digno y protección a los migrantes

El Estado de México presenta grandes deficiencias en materia laboral a pesar de ser una entidad con un potencial importante de crecimiento: Tiene una población económicamente activa de 7.5 millones de personas, pero es la segunda entidad nacional con mayor tasa de desempleo, 5.4 por ciento. El 56 por ciento de los ocupados trabajan en la informalidad. Y 70 por ciento de los trabajadores mexiquenses ganan menos de 3 salarios mínimos.

En este sentido, MORENA se compromete a garantizar el derecho al empleo digno y bien remunerado, así como la defensa de los derechos laborales de los mexiquenses, salarios suficientes, estabilidad en el empleo y prestaciones. MORENA lucha por la eliminación del contratismo de protección y las formas simuladas de empleo que provocan una mayor explotación de los trabajadores. Asimismo, lucha por la democratización sindical y eliminar toda forma de opresión y control contra los trabajadores.

Por otra parte, la migración en el Estado de México es un fenómeno histórico de magnitudes significativas. Particularmente, la migración internacional es el reflejo de la problemática social que propicia la expulsión de los mexiquenses, siendo la cuarta entidad que más expulsa migrantes hacia los Estados Unidos, ahí residen y trabajan un millón doscientos mil mexiquenses y sus descendientes. Población que por diversas razones no tuvo en el estado la oportunidad de tener un trabajo

digno que le permitiera generar el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas. MORENA trabaja para evitar la expulsión de los mexiquenses hacia el exterior y hacia otros estados de la república, aprovechando la población económicamente activa como un factor de desarrollo para la entidad, a través de la generación de empleos dignos y bien pagados.

Además, el Estado de México ocupa un lugar privilegiado por colindar con la capital del país lo que le ha permitido históricamente ser un espacio geográfico de atracción de población por su industrialización y movimiento de capitales. Por esta razón en los últimos 50 años el estado ha tenido un crecimiento demográfico y económico de primer orden, generando la configuración de tres importantes zonas metropolitanas: Zona metropolitana de Cuautitlán-Texcoco (con 59 municipios), zona metropolitana de Valle de Toluca (con 15 municipios), y la Zona metropolitana Santiago Tianguistenco (con 6 municipios). De ahí que el carácter del nuevo migrante aumente los volúmenes de población urbana pobre en la periferia de las zonas metropolitanas donde privan carencias y limitaciones en servicios y empleo. Frente a ello, MORENA trabaja por disminuir las brechas sociales con la provisión de empleos suficientes.

ACCIONES:

- Generar empleos dignos y bien pagados, siempre dentro del marco de la ley.
- Implementar el seguro de desempleo por ley para todos los habitantes del Estado de México. Y abogar por incrementar el salario mínimo ante las autoridades federales.

- Establecer políticas públicas de creación de empleos en el campo como en las ciudades, cuyo propósito fundamental sea retener a la población migrante.
- Planes gubernamentales de inversión, autoempleo y emprendimiento para migrantes, además de asesoría jurídica y económica.
- Establecer el derecho de todos los jóvenes mexiquense al primer empleo.
- Establecer una política de reinserción laboral, familiar y social para aquellos mexiquenses migrantes que decidan regresar a su tierra. Siempre serán bienvenidos.
- La creación de una ley de interculturalidad del Estado de México, con planes gubernamentales de inversión, autoempleo y emprendimiento para migrantes, así como servicios de asesoría jurídica y económica a sus familias.
- Vinculación de las escuelas con el sector empresarial para generar oportunidades a la especialización y el empleo, así como el desarrollo de proyectos de impacto social e innovación tecnológica.

EDUCACIÓN

8. Democratizar y humanizar la educación

Para MORENA Estado de México la educación es un elemento central que permite el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, 3.8 por ciento de la población mexiquense de 6 a 14 años no asiste a la escuela, y el porcentaje de adolescentes y jóvenes que tampoco puede educarse aumenta a nivel medio superior y superior, mayormente por falta de recursos económicos o insuficiente acceso a las instituciones educativas. Ello genera un círculo vicioso entre empleo, baja educación y mínima remuneración.

Además, el gobierno actual no atiende las necesidades básicas del sector educativo, tales como inversión en la creación de escuelas en todos los niveles, infraestructura educativa, mejores salarios a profesores y apoyos a la investigación.

Nuestra postura es firme, rechazamos la “Reforma Educativa” del gobierno federal, ya que es absolutamente una reforma laboral que relega el papel de los profesores y las condiciones educativas para los alumnos.

Ante esta realidad, MORENA Estado de México se compromete a luchar por dignificar la educación pública, gratuita y de calidad en el estado, como

un aspecto fundamental para el mejoramiento del nivel de vida de los mexiquenses. MORENA lucha por combatir el rezago educativo en todos los niveles con una visión humana e integral. Lucha por mejorar la infraestructura de todas las escuelas públicas del estado, así como la actualización de los programas y planes educativos. Trabaja para lograr al 100 por ciento la oferta educativa en todos los niveles. Somos conscientes de que una verdadera reforma educativa para el Estado de México debe dignificar a los profesores con mejores salarios y condiciones de trabajo, para corresponder con el compromiso que dedican a la educación de millones de mexiquenses.

Acciones:

- Destinar mayores recursos económicos, humanos, materiales y técnicos a las instituciones escolares de educación básica para ofrecer un mejor servicio educativo.
- La construcción de universidades para los 125 municipios del Estado de México, en colaboración con el Gobierno Federal, Ayuntamientos, sociedad civil e iniciativa privada.
- Garantizar al 100 por ciento el acceso de los jóvenes a la educación media superior y superior.

- Otorgar becas de apoyo económico a los alumnos de escasos recursos, para que la baja economía no sea un motivo de deserción escolar.
- Becas de apoyo para transporte a los alumnos de escasos recursos, en nivel medio superior y superior.
- Asegurar el acceso a internet y las nuevas tecnologías de la información en todas las escuelas del Estado de México.
- Empezar un programa de alfabetización y alfabetización digital a la población mexiquense, a través de nuestros maestros jubilados o sin trabajo.
- Ampliar la cobertura de bibliotecas públicas de la entidad, así como implementar ludotecas públicas.
- Estímulos económicos a los profesores, con base en su compromiso docente.
- Establecer políticas específicas de retención de jóvenes profesionistas y de académicos dedicados al desarrollo científico y tecnológico, para evitar la fuga de cerebros.
- Promover la educación cívica y facilitar la detección de acoso escolar, con el apoyo de maestros y padres de familia.
- Liberación a los maestros de la sobrecarga de programas escolares alternos, para que se enfoquen en su plan de trabajo de manera efectiva.

- Implementar la formación en temas ambientales, de género y educación sexual en todos los niveles escolares.
- Combatir y prevenir el bullying escolar, las adicciones y la violencia de género.
- Creación de más escuelas agrícolas y de posgrado en el estado.

MUJERES

9. Empoderamiento de las Mexiquenses

Las mujeres son mayoría poblacional siendo el 51.62 % de los habitantes del Estado de México, lamentablemente existe una desigualdad considerable frente a los varones, lo que genera pobreza, marginación y muerte.

Además, el estado enfrenta la problemática de ser la entidad primer lugar nacional en feminicidios, con un incremento del 30 por ciento en el último año. Las mexiquenses necesitan vivir seguras, pero también ser empoderadas para disminuir las desigualdades por motivos de género.

La obligación ética y política de MORENA es luchar para hacer efectivos los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, siendo una prioridad la eliminación de toda discriminación de género en los ámbitos político, económico, social, educativo, laboral, cultural, para lograr el empoderamiento de las mexiquenses. Así como erradicar la violencia de género y fomentar la igualdad de género desde instituciones básicas de la sociedad como la familia, escuela y medios de comunicación.

Acciones:

- MORENA defenderá en todo momento el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.

- El cumplimiento de la cuota de género en los cargos de la administración pública estatal.
- Garantizar la transversalidad de género en todas las instituciones públicas y privadas del Estado de México.
- Asegurar la igualdad en salarios laborales de mujeres y hombres en las instituciones públicas y privadas.
- Establecer estímulos fiscales a los empresarios que brinden mayores oportunidades de empleo a las mujeres.
- Implementar un programa estatal para el respeto y defensa de los derechos laborales con perspectiva de género.
- Incluir en el Plan Estatal de Desarrollo, políticas y programas que garanticen a las mexiquenses una vida libre de violencia.
- Programa Estatal de Erradicación de la Violencia de Género.
- Promover junto con autoridades federales, una educación escolar con perspectiva de género, que incluya a docentes, planes de estudio y libros, en todos los niveles educativos.
- Constituir un programa para mejorar la calidad de vida de las mexiquenses, para atender la salud física y mental de las mujeres, acciones de formación, recreativas, culturales y deportivas.
- Programa de reinserción a las mujeres víctimas de violencia.
- Programa de empleo a las mujeres en situación vulnerable.
- Aumentar los estímulos económicos para estudios a nivel profesional y de posgrado.
- Empezar la alfabetización y alfabetización digital de las mujeres mexiquenses.

- Impulsar a las mujeres empresarias, mediante estímulos y créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Implementar mecanismos y recursos tecnológicos para que las mujeres puedan solicitar seguridad en las zonas de riesgo del estado.
- Establecer casas de refugio en los 125 municipios mexiquenses para las mujeres víctimas de violencia y sus hijos.
- Protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia en el hogar y trabajo.
- Implementar un Programa Estatal de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Un programa permanente de empleo formal para mujeres mayores de 40 años.
- Prevención de embarazos adolescentes, principalmente en las zonas marginadas.
- Apoyos económicos a jóvenes embarazadas en situación de pobreza.
- Establecer una red estatal de guarderías públicas.
- Transformar el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en el Instituto Estatal de las Mujeres, para asegurar la correcta implementación de políticas y programas para mujeres, así como su bienestar social.

POLÍTICA SOCIAL

10. Acabar con la exclusión, pobreza y desigualdad, mediante una política social de inclusión a sectores vulnerables.

En el estado de México se contabilizan más de 8 millones de pobres, más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza. Además, en los últimos cinco años la pobreza extrema aumentó en un 28 por ciento.

La pobreza, desigualdad social y económica en la entidad crecen de manera desproporcionada. La política pública que han implementado los gobiernos del PRI ha sido clientelar para garantizar el control de la voluntad ciudadana. Eso ha perjudicado mayormente a los campesinos, los adultos mayores, las madres solteras, las mujeres, las personas con discapacidad, los indígenas, los migrantes, los jóvenes y niños.

Es tiempo de decir basta a la humillante marginación en la que los gobiernos han mantenido a los mexiquenses, basta de pobreza y exclusión de la vida social, económica, política y cultural. MORENA Estado de México propone una política social que logre mejorar el nivel de vida de la población mexiquense. En particular, busca beneficiar a las personas con mayores carencias, a través de programas sociales. Acompañados por la inclusión de los mismos en actividades económicas, políticas, sociales y culturales.

Acciones:

- Pensión universal para todos adultos mayores del Estado de México, duplicando, por lo menos, el monto que reciben actualmente.
- Crear una ley de programas sociales para adultos mayores, madres solteras y jóvenes.
- Elaborar un programa integral de combate a la pobreza.
- Apoyo económico y seguro de vida para madres jefas de familia en situación de pobreza.
- Pensión a personas con alguna discapacidad.
- Programas de reinserción social para personas en alta marginación y en situación de calle.
- Programa integral para las personas con discapacidad, para potenciar el desarrollo de aptitudes que les permitan ser autosuficientes.
- Establecer programas de inclusión a sectores vulnerables en actividades económicas que les permitan tener ingresos económicos y mejorar su calidad de vida.
- Generar un fondo para la vivienda digna, que destine los recursos para atender las necesidades de los sectores más pobres de cada municipio, con piso firme, techo y servicios sanitarios.
- Garantizar el acceso a la educación de la población indígena, respetando sus usos y costumbres.
- Garantizar el desarrollo económico en los municipios más pobres del estado, y asegurar servicios básicos como pavimentación, alumbrado, transporte, salud y empleo.

SALUD

11. Defensa del derecho humano a la Salud

Una realidad para el Estado de México es que sus habitantes no tienen garantizado el derecho a la salud, siendo urgente asegurar atención médica gratuita en hospitales públicos y abastecer con los medicamentos suficientes, particularmente en las zonas marginadas de la entidad.

MORENA defiende este derecho social fundamental consagrado en el artículo 4° constitucional, el cuidado de la salud no puede ser visto como un negocio, deben erradicarse las acciones demagógicas y corruptas que el PRI-gobierno fomenta con el tema de salud. Así como la corrupción gubernamental que en el presente gobierno ha provocado el desabasto de medicamentos y medicinas en las instituciones públicas de salud del Estado de México.

También, MORENA impulsa el deporte como una herramienta para el desarrollo físico, mental y social de las personas, importante para el mejoramiento de la salud, la prevención de enfermedades, un complemento de la educación y la productividad laboral. Además de ser un elemento importante para prevenir y erradicar la delincuencia y la violencia en la sociedad mexiquense.

Acciones:

- Garantizar a los habitantes de los 125 municipios del Estado de México la atención primaria a la salud de manera gratuita, ampliando la cobertura de salud hacia quienes no son derechohabientes en ninguna institución del gobierno, especialmente en las zonas marginadas.
- La creación de más hospitales de todos los niveles, con personal y medicamentos suficientes para todos los municipios de la entidad. Que ningún mexiquense se quede sin el derecho a la salud por factores económicos, de distancia o afiliación.
- Establecer programas de salud preventiva para las escuelas del estado.
- Prevención de enfermedades a través de campañas de detección y prevención por todo el Estado, comenzando por las zonas más necesitadas y alejadas.
- El abastecimiento de medicamentos gratuitos a las zonas más pobres de la entidad, a través de las instituciones públicas de salud del estado.
- Atención primordial a las enfermedades crónico-degenerativas, con enfoque preventivo.
- Establecer un programa estatal de desarrollo del deporte que incluya a toda la población.
- Construcción de infraestructura deportiva, para que la población realice actividades físicas y deportivas de manera segura.
- Rehabilitación, remodelación y equipamiento de las instalaciones deportivas del estado.

NIÑOS Y JOVENES

12. Instaurar la generación esperanza: una política integral para Niños y Jóvenes mexiquenses

El Estado de México tiene un valor estratégico en su población joven, pero existen carencias sociales alarmantes, somos la entidad con el mayor número de niños y adolescentes en situación de pobreza (3.1 millones). Además, la entidad con el mayor porcentaje de jóvenes que no tiene acceso al estudio ni al trabajo. Esto debe cambiar, para que nuestra juventud no quede a merced del desempleo, las adicciones y la delincuencia.

MORENA sostiene que los niños y jóvenes son el presente y futuro de la sociedad mexiquense, por ello impulsa la creación de una política integral de niños y jóvenes, a efecto de garantizar sus derechos sociales y condiciones de vida digna con alimentación, salud, vivienda, cultura, recreación, deporte y empleo.

Acciones:

- Elaborar una política pública integral para niños y jóvenes, basada en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes de la Organización de las Naciones Unidas.

- Garantizar alimentación, salud y educación a todos los niños y jóvenes del estado.
- Construcción de Fábricas de Artes y Oficios FAROS en las regiones del estado, para encausar el talento, la creatividad y energía de las y los jóvenes mexiquenses. La juventud mexiquense no debe seguir engrosando las filas del crimen organizado.
- Crear institutos de la niñez y la juventud para la planeación, coordinación y evaluación de las políticas públicas y programas que aseguren su bienestar social.
- MORENA pugna en todo momento por la plena y efectiva participación de los niños y jóvenes en la sociedad, así como en las actividades políticas y de toma de decisiones.
- Establecer un programa del primer empleo a jóvenes que egresen de las universidades y escuelas técnicas.
- Promover la cultura del joven emprendedor y fortalecerlo mediante la instauración del Instituto del emprendedor, donde se brinde apoyo a los proyectos productivos
- Campañas de educación sexual y reproductiva en todo el estado.
- La construcción de infraestructura deportiva para la realización de actividades físicas y deportivas de manera segura en las zonas con alto grado de delincuencia y marginación.

CAMPO

13. Rescate al campo, como motor del desarrollo económico.

El campo mexiquense está abandonado, ha sido víctima de los procesos de privatización y despojo de tierras, incrementados a partir de la reforma al artículo 27 constitucional durante el sexenio de Carlos Salinas, e intensificados a principios del siglo XXI con los gobiernos panistas y priistas.

Los campesinos, ejidatarios, comuneros y sus pueblos han sido despojados por la acción del Estado, por la voracidad de las grandes empresas y la corrupción producto de ambos. Actualmente el Estado de México cuenta con 3,550 núcleos agrarios, en su mayoría pertenecen a la propiedad ejidal, sin embargo, los productores del campo han sido abandonados a su suerte por el gobierno, sin apoyos para producir, viendo disminuido el cultivo de sus tierras, convirtiéndose en jornaleros de grandes productores, presas fáciles de los intermediarios o “coyotes”, razón por la cual suspenden sus cultivos o emigran para poder subsistir.

MORENA sabe que el campo es un sector estratégico como motor del desarrollo económico para el Estado de México. MORENA propone rescatar al campo dotándolo de vitalidad mediante el impulso a los pequeños y medianos productores, eliminando el desarrollo desigual entre las regiones y municipios, para incrementar los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad; con una perspectiva de integración de cadenas productivas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

Para hacer efectivas las consignas de que “la tierra es de quien la trabaja” y que “sin maíz no hay país”, MORENA luchará por hacer justicia y restituir sus tierras a quienes han sido ilegalmente despojados de ellas, y se compromete también a defender la necesidad de que se produzca una transformación profunda del campo, para que éste vuelva a ser raíz de la vida, base de la autosuficiencia alimentaria del país, reconstituyente de la naturaleza, protector de la salud y biodiversidad.

Acciones:

- Establecer una política que transforme el devastado sistema agroalimentario mexiquense, que se reactive con apoyos financieros y técnicos a todas las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, ganaderas y piscícolas.
- Implementar subsidios permanentes y adecuados al campo mexiquense.
- Impulsar la economía agroindustrial, como fuente de reactivación de la producción y el empleo en el campo mexiquense.
- Apoyar el desarrollo tecnológico para el campo, con apego estricto a los cultivos tradicionales, evitando los cultivos transgénicos que atentan contra la naturaleza.
- Impulsar políticas de pleno empleo en el campo para fomentar la producción y contener la migración nacional e internacional.
- Garantizar que las empresas y centros comerciales asentados en territorio mexiquense, tengan una cuota de comercialización de los productos que se producen en el Estado de México.

- Fomentar los procesos de organización económica y comercial de la población rural.
- Impulsar el establecimiento y desarrollo de las cooperativas agrícolas.
- Promover el desarrollo territorial rural conforme a los potenciales regionales.
- Impulsar la reconversión de cultivos como opción ante las variaciones climáticas y de mercado.
- Incrementar el uso de tecnologías apropiadas, conforme a los programas de desarrollo específicos para cada región, sistema y producto.
- Inversión estratégica en los diferentes eslabones, e integrar las cadenas de valor de los principales sistemas, especies y productos de cada región en la entidad.
- Promover el desarrollo de semillas resistentes a la sequía, ciclos precoces con preferencias comerciales y que demandan las industrias.
- Defender la soberanía alimentaria, particularmente fomentar y promover el uso del maíz mexicano.
- Vinculación de los productores con los mercados, ya sean de frutas, hortalizas, granos, forrajes, leguminosas, flores u otras.
- Fomentar el aprovechamiento del agua en la conducción como en la distribución parcelaria.
- Fomentar la aplicación del comercio estratégico en contratos, ventas, compras, insumos, procesamientos y asesorías.

- Adecuadas prácticas de sanidad para el campo mexiquense, que permitan acceder a mercados nacionales e internacionales y ser competitivos en ellos.
- Empoderamiento a los pequeños productores, dando mayor poder de negociación y organización al minifundio.
- Incentivar actividades económicas en las zonas rurales, acompañadas de técnicos y académicos, para igualar condiciones de negociación con empresas o grandes productores.
- Mejores condiciones sociales y laborales para las familias agrícolas.
- Asegurar que las políticas públicas garanticen la vitalidad del medio rural, precios justos y estables para productores, así como una alimentación sana y sin modificaciones genéticas para toda la población de la entidad.
- Monitoreo constante de los indicadores relacionados con los objetivos de la política de desarrollo rural, el uso de herramientas estadísticas, sistemas de información geográfica para medir los progresos y retos.
- Resolver los conflictos relacionados con los límites de propiedad, sobre todo en el régimen comunal.
- Capacitación a campesinos para el óptimo aprovechamiento y producción de sus siembras en terrenos y huertas.
- Promover la producción en huertas rurales y urbanas.
- Tecnificación del riego; eficiente el uso del agua en la agricultura a través de la modernización de los sistemas de riego, en la actualidad es común encontrar zonas de riego donde el agua se conduce en canales de tierra o se utilizan métodos de riego ineficientes.

- Organización de los usuarios del agua de riego. Encontrar los mecanismos para fomentar la conformación de grupos u sociedades con alguna figura jurídica adecuada; mediante al cual se fortalezca la unión entre los usuarios del agua y que sea una herramienta de gestión, administración y operación de las zonas de riego.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

14. Impulso a la Ciencia y Tecnología

MORENA Estado de México reconoce que el desarrollo científico y tecnológico, son vitales para estar a la altura de los cambios en el sistema educativo, de investigación y de mejoras en calidad de vida, para satisfacer los mercados laborales y las relaciones socioculturales.

Asimismo, MORENA defiende el acceso a internet como un derecho humano reconocido por la Organización de las Naciones Unidas y el artículo 6° constitucional, el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha. Sin embargo, el Estado de México tiene un enorme rezago en materia de telecomunicaciones, el internet símbolo de modernidad no sólo es caro y lento, sino limitado, tiene poca y mala cobertura. Ante ello, MORENA se compromete a democratizar el derecho de los mexiquenses a la información y las nuevas tecnologías.

Acciones:

- Implementar un Plan Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a la altura de las necesidades y los cambios actuales.
- Conectar con internet de banda ancha cada rincón del Estado de México, para asegurar el derecho a la comunicación, así como el desarrollo social, económico, educativo, cultural de los mexiquenses.

- Creación de la Academia de Ciencias del Estado, en colaboración con organismos especializados.
- Aumentar el financiamiento a proyectos científicos.
- Crear un programa especial de promoción de la ciencia en las escuelas de educación básica, media superior y superior.
- Establecer convenios de cooperación con instituciones de enseñanza e investigación de todo el mundo.
- Fomentar y promover la ciencia con ferias estatales y municipales de la ciencia.
- Promover el registro de patentes y propiedades intelectuales de los emprendedores y desarrollos en el uso de la ciencia y tecnología con fines productivos, académicos y sociales.

PUEBLOS INDIGENAS

15. Defensa de los pueblos originarios y su cultura.

Los cinco pueblos originarios del Estado de México, Mazahuas, Otomíes, Tlahuicas, Matlazincas y Nahuas, se localizan en 790 comunidades pertenecientes a 42 municipios, mismos que en su mayoría tienen altos grados de marginación; desigualdad que se asocia con niveles de pobreza extrema entre los indígenas y, por otra parte, permite elevadas concentraciones de riqueza en pocas manos como en los políticos priistas de Atlacomulco. De acuerdo con el INEGI, un 17 por ciento de la población mexiquense se considera indígena por su cultura, historia y tradiciones, caracterizando orgullosamente a la entidad mexiquense por su diversidad étnica, cultural, social y política.

Durante décadas los malos gobiernos han discriminado, excluido, explotado, marginado y saqueado a nuestros pueblos originarios. El saqueo sigue vigente, para MORENA la defensa de los pueblos indígenas es prioritaria, para que no sigan siendo víctimas de la complicidad del gobierno estatal y las empresas constructoras e inmobiliarias, del despojo de su territorio, agua, bosques y biodiversidad. Y evitar violaciones como la de San Francisco Xochicuautla a la comunidad Otomí en abril de 2016.

MORENA Estado de México se compromete a defender la causa de los pueblos originarios, para que se reconozcan sus organizaciones, su autonomía política, y sus formas de gobierno y considera que su experiencia es la fuente más enriquecedora de lo que debe ser una

democracia verdadera en el país. En materia de derechos de los pueblos indígenas, MORENA se compromete a luchar porque sean reconocidos los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y por la aprobación de la llamada Ley Cocopa. MORENA hace suya la proclama del “Nunca más un México sin Nosotros” del movimiento indígena.

Acciones:

- Erradicar las condiciones de violencia estructural ejercida por el Estado contra los pueblos indígenas, garantizando los servicios de alimentación, salud, bienestar y desarrollo.
- Creación de una Ley del Derecho de los pueblos indígenas a ser consultados, a efecto de garantizar la protección de sus tierras, propiedades y cultura, que las comunidades indígenas sean consultadas antes de emprender cualquier proyecto de desarrollo en su territorio.
- Establecer una política de participación indígena directa que les permita a los pueblos originarios ejercer sus derechos a la autonomía y la autodeterminación, así como el ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos que las legislaciones nacionales e internacionales han establecido.
- Una política pública incluyente y participativa con el objetivo de combatir la discriminación de las y los indígenas en el Estado de México, garantizando acceso a trabajos dignos y educación gratuita para todos, con respeto a la diversidad cultural y el fortalecimiento de las culturas.
- Establecer un programa estatal de alfabetización y alfabetización digital para las comunidades indígenas de todo el territorio estatal.

- Acabar con la política pública de la corrupción e impunidad del PRI-gobierno que ha intensificado la inseguridad y violencia en las áreas donde residen los pueblos indígenas, y destruido la naturaleza mediante la explotación y la contaminación de los bosques, ríos, lagunas y el aire.
- Reformar las leyes del Estado de México para garantizar los derechos de los pueblos indígenas en la ley y su cumplimiento.
- Promover su participación política y ciudadana en la vida pública del estado.
- Defender en todo momento el derecho a la información, expresión y manifestación de las comunidades indígenas.
- Asegurar que las instituciones públicas y privadas del estado brinden servicios en todas las lenguas indígenas del estado.
- Garantizar el derecho de la propiedad social a los pueblos indígenas.

MEDIO AMBIENTE

16. Defensa del medio ambiente y los recursos naturales

La corrupción tiene graves consecuencias para el medio ambiente en el Estado de México. Algunos sectores como la silvicultura, protección de especies en peligro de extinción, el suministro de agua, el tráfico de madera son particularmente vulnerables a la corrupción. También la corrupción, negligencia e ineficiencia de las autoridades, permite la contaminación de ríos, suelos y aire, lo que provoca un costo estimado de 14, 000 millones de pesos, siendo la zona metropolitana de la Ciudad de México y Toluca de las diez ciudades con mayor contaminación ambiental del país.

MORENA busca garantizar el derecho humano de acceder a un medio ambiente sano, así como la preservación de nuestros recursos naturales, promoviendo el progreso sustentable, el incremento de la calidad de vida y las costumbres de nuestros pueblos.

Acciones:

- Aumento de las penas para quienes dañen el medio ambiente, promuevan y/o ejecuten proyectos de desarrollo urbano que atenten contra los recursos naturales, generen contaminación o violen disposiciones legales.

- Un nuevo modelo de movilidad urbana con transporte público eficiente, de calidad, a bajo costo. Para detener el incremento de la contaminación, que ha sumido a nuestro estado en una “Ciudad Veneno”.
- La creación de un Fondo Estatal para el Cuidado al Medio Ambiente, con absoluta transparencia para que cualquier ciudadano pueda consultarlo.
- Fomentar el uso de energías limpias, sobre todo en la industria.
- Exigir el cuidado del entorno, con un estudio del impacto ambiental antes de iniciar cualquier obra o construcción.
- Establecer políticas de protección civil ambiental orientadas hacia la prevención y educación medioambiental participativa.
- El agua es un derecho humano, fundamental para la preservación de la vida, la salud y la alimentación, trabajaremos por el abastecimiento gratuito de agua potable a los pueblos, colonias y comunidades de alta dispersión y marginación.
- No a la privatización del agua y bosques del estado, evitaremos su acaparamiento y privatización.
- Remodelar la infraestructura hidráulica en todo el estado, para mejorar su calidad, cantidad y optimización.
- Generar programas de concientización sobre el uso racional del agua y establecer programas para su saneamiento.
- MORENA defiende los derechos de los animales, promueve establecer en todo el estado refugios de protección animal.
- Contrarrestar la sobreexplotación en cuencas y acuíferos, 5 de los 9 acuíferos del Estado de México se encuentran en situación de déficit;

por lo que la gestión del recurso hídrico será fundamental para no sobre concesionar el recurso, a la par de una renovación oportuna de los títulos de concesión de agua para propiciar un control eficiente del aprovechamiento de los cuerpos de agua.

- Aumentar la cobertura de tratamiento de aguas residuales para disminuir los problemas ambientales generados por las aguas negras.
- A causa de los remanentes de ciclones y huracanes se originan inundaciones en las zonas donde existen asentamientos humanos; vamos a implementar acciones y proyectos que permitan reforzar la protección a los centros de población que se encuentren en las zonas de riesgo.
- Implementar el uso de energías sustentables.
- Implementar la cultura del reciclaje.
- Elaborar e implementar una planeación sólida para la disposición final de residuos sólidos, para terminar con los sitios inadecuados de tiraderos de basura a Cielo Abierto.
- Multiplicar centros de acopio de residuos y la recolección de residuos peligrosos.
- MORENA evitará el avance de la privatización del Nevado de Toluca que entrega la zona a los empresarios ligados al grupo Atlacomulco, así como la tala de hectáreas de bosques.

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

17. Infraestructura y Desarrollo metropolitano

La metropolización en la que está inserta la entidad mexiquense es un fenómeno complejo, debido a que las grandes urbes confluyen en una serie de problemáticas que se deben abordar desde diversas perspectivas, con la finalidad de que los habitantes de las ciudades mejoren su calidad de vida, así como la vida de las comunidades de entidades vecinas. Además, la desigualdad social está presente en estas zonas en las que se observa una profundización de las brechas sociales, sobre las oportunidades de acceso al empleo, salud y vivienda.

MORENA propone la consolidación del espacio público como un elemento que permita la convivencia de los grupos que conforman la sociedad, la recuperación de espacios públicos y el desarrollo de diversas actividades deportivas que refuercen la entidad y la socialización de los mexiquenses. Un aspecto importante para los residentes de la metrópolis es el tema de la movilidad, MORENA propone transporte público de calidad, económico, eficiente y seguro, garantizando su acceso a todos los habitantes.

Acciones.

- Elaborar un proyecto de planeación metropolitana de primer orden, para atender las nuevas realidades sociales y económicas, tales como la industrialización, el movimiento de capitales, el crecimiento demográfico y la migración en las zonas metropolitanas del estado.

- Programas de recuperación del espacio público que sirvan como áreas de integración y convivencia familiar de los mexiquenses.
- Creación de ciclo-vías e implementación de transportes alternativos que permitan el desplazamiento con mayor movilidad en las zonas metropolitanas del Estado de México.
- Bajar el costo del transporte en el Estado de México.
- Revalorización del transeúnte como elemento vital para la convivencia en las principales calles de las ciudades mexiquenses.
- Garantizar que las obras en las zonas de desarrollo, se realicen preservando el medio ambiente e impulsando el desarrollo de movilidad sustentable.
- Establecer una política de vivienda planificada, organizada, dirigida a los sectores sociales necesitados de vivienda digna.
- Modernizar la red actual de carreteras y construcción de nuevos caminos en las zonas más alejadas del estado.
- Conectar con infraestructura carretera el sur del Estado de México,
- Inversión para la construcción de mercados y plazas públicas.
- Inversión en construcción de vivienda digna.
- Acabar con el problema de la movilidad en el Estado de México.
- Apoyos a los transportistas en asesoría legal, con apoyos económicos y modernización de sus unidades para que no vean disminuidos sus ingresos económicos, ni sus derechos laborales.
- Inversión para la construcción de mercados y plazas públicas.
- Inversión en construcción de vivienda digna.
- Reforzar el tejido urbano.
- Una buena coordinación en las políticas de desarrollo urbano.

- Facilitar la coordinación y cooperación municipal e interestatal, para el diseño de políticas integrales de funcionalidad metropolitana.
- Aprovechar con eficiencia y transparencia los recursos del Fondo Metropolitano en las tres grandes metrópolis de la entidad.